



## UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Deportes y Proyección Institucional  
Secretariado de Actividades Físicas y Deportivas

# TORNEO DE PRIMAVERA PÁDEL **¿MIXTO?** NORMATIVA ESPECÍFICA

### Art. 1: Sistema de competición:

Por concentración. Los asistentes, previamente inscritos, a la fecha de convocatoria serán los participantes del Torneo de Primavera de Pádel **¿Mixto?**, no pudiendo tomar parte ningún deportista más una vez iniciada la competición.

- El sistema de competición será establecido en función del número de participantes. Deberá haber al menos 8 parejas participantes para que el torneo se lleve a cabo.
- El SAFYD se reserva el derecho de modificar cualquiera de estos puntos en función del nº de inscripciones.

### Art. 2: Fecha de celebración y horarios:

FECHA CELEBRACIÓN	HORA INICIO	HORA FIN APROXIMADA
<b>¿Sábado?</b> ABRIL <b>Por Determinar</b>	<b>Por determinar</b>	En función del nº de participantes. Límite: 20:00 horas.

### Art. 3: Instalaciones:

El Torneo de Primavera de Pádel **¿Mixto?** se celebrará en las pistas de pádel de las Instalaciones Deportivas de la Universidad de Jaén.

### Art. 4: Requisitos de las participantes:

Podrán participar en este trofeo:

- Alumno/as de la Comunidad Universitaria de Jaén.
- Personal Docente e Investigador.
- Personal de Administración y Servicios.
- Cónyuges e Hijos del PDI o PAS, mayores de edad.
- Egresados/as.

**Todos ellos/as, en posesión de la ficha deportiva para el curso vigente 2014/15.**

**¿Al menos uno de los miembros de las parejas participantes deberá tener la condición de Alumno/a, Personal Docente en Investigador o Personal de Administración y Servicios? **¿LO MANTENEMOS?****

**Cuota de inscripción: 5 € por pareja**

Será requisito imprescindible para participar en la jornada, realizar el proceso de inscripción correctamente y presentar la ficha deportiva para el curso vigente 2014-2015 al comienzo de la jornada.

La ficha es personal e intransferible. Cualquier otro documento carece de validez para participar en el encuentro.

### Art. 5: Incomparecencias:

Se dará por **NO PRESENTADO** al equipo que, transcurridos 10 minutos desde la hora fijada de inicio, no reúna los requisitos mínimos para participar y será sancionado con la descalificación del torneo.

### Art. 6: Indumentaria:

Los equipos/participantes deberán presentarse a los partidos debidamente equipados con calzado y ropa deportiva adecuada.

### Art. 7: Material:

Los participantes deberán llevar su propia pala de juego.

### Art. 8: Premios:

Tendrán trofeo el primer y segundo clasificados.